



Guayaquil, 15 de Noviembre del 2010.

Señor don
Luis Enrique Alcívar Loor
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **CULTIVADORA DE CAMARONES ECUATORIANOS CULCAE COMPAÑÍA LIMITADA**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el período de dos años, contados a partir de la inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con su estatuto social y la Ley.

Los Estatutos Sociales de la compañía obran en la escritura pública otorgada ante el Notario Público Segundo del Cantón Quevedo, Ab. Carlos A. Jiménez Torres, el 1 de Septiembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 29 de Diciembre del 2008.

Atentamente,

Angel E. Maldonado Sánchez
Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Socios

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **CULTIVADORA DE CAMARONES ECUATORIANOS CULCAE COMPAÑÍA LIMITADA**, para el cual he sido elegido. - Guayaquil, 15 de Noviembre del 2010.-

LUIS ENRIQUE ALCIVAR LOOR
C.C. No. 091076393-7

v. 07/11/10
in 135

NUMERO DE REPERTORIO: 57.801
FECHA DE REPERTORIO: 17/nov/2010
HORA DE REPERTORIO: 15:19

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecisiete de Noviembre del dos mil diez, queda
inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
**CULTIVADORA DE CAMARONES ECUATORIANOS CULCAE
COMPAÑIA LIMITADA**, a favor de **LUIS ENRIQUE ALCIVAR
LOOR**, a foja 122.743, Registro Mercantil número 21.951.

ORDEN 57801



REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA
De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 584
del 12 de Abril de 1.978. **COYFE:** Que la copia precedente
que consta de... fojas es igual al documento
que se me exhibe. - Guayaquil

17 DIC 2010



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil